

Lista de chequeo para el análisis de la integración preventiva en la empresa*

* Salvo que, por las particularidades de la empresa, no tenga que aplicar alguno de los ítems abajo indicados, se entiende que la empresa debe cumplir con todos y, en consecuencia, cada respuesta negativa supone un incumplimiento que debe ser subsanado.

1. INTEGRACIÓN DE LA PRL EN LA DIRECCIÓN

Items	SI	NO	N/A (*)
Existe una política de prevención			
La Dirección exige a la línea la aplicación de una política de prevención			
Se han establecido funciones y responsabilidades en materia preventiva			
Se ha formado a los mandos en la integración de la prevención			
Se valora el desempeño de los mandos en prevención			
Los mandos se coordinan con el servicio de prevención			
Los mandos envían información de las condiciones en su área de responsabilidad al servicio de prevención			

2. INTEGRACIÓN DE LA PRL EN LA GESTIÓN DE LOS CAMBIOS

Items	SI	NO	N/A (*)
Existe normativa interna para la adquisición de equipos por parte del área correspondiente:			
- Equipos sujetos a reglamentación específica			
- Equipos no sujetos a reglamentación específica, criterios emitidos por el servicio de prevención			
Existe normativa interna para la adquisición de productos			
- Productos sujetos a reglamentación específica			
- Productos en función de la normativa del servicio de prevención			
- Materiales en función de los criterios establecidos por el servicio de prevención			
Existe normativa interna para la contratación de obras o servicios			
- Cuando la empresa actúa como empresario titular			
- Cuando la empresa actúa como empresario principal			
- Cuando la empresa actúa como empresario concurrente			
- Cuando la empresa actúa como contrata			
Existe normativa interna para la contratación de personal o reasignación a puestos de trabajo			
- La normativa incluye la obtención previa de aptitud física			
- La normativa incluye la obtención previa de aptitud competencial			
- La normativa afecta a trabajadores con restricciones (ETT, menores, embarazadas)			
- La normativa afecta a trabajadores especialmente sensibles			

3. INTEGRACIÓN DE LA PRL EN EL MANTENIMIENTO

Items	SI	NO	N/A (*)
Existe normativa para la aplicación de la reglamentación de industria a las instalaciones afectadas			
Existe normativa o procedimientos para la revisión y verificación de las condiciones de los equipos			
- Revisión por parte del operador			
- Control por el supervisor			
- Revisión por mantenimiento			

4. INTEGRACIÓN DE LA PRL EN EL CONTROL DE ACTIVIDADES PELIGROSAS

Items	SI	NO	N/A (*)
Existen procedimientos de trabajo que regulan las condiciones de ejecución de determinadas actividades			
Los trabajadores disponen de instrucciones de seguridad			
El procedimiento contempla la supervisión de la actividad			
Los trabajadores comunican las anomalías observadas			

(*) N/A = No aplica